



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

ORDEN NUMERO: 334/2021
SOLICITUD No:265/2021
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE DISTRIBUCION:

11 OCT 2021

SEÑORES:
STB COMPUTER S.A. DE C.V.
NIT: 0614-111204-101-4
MEDIANA EMPRESA
ALAMEDA ROOSEVELT Y 57 AVENIDA
NORTE No. 2940, EDIF. STB
FRENTE A UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA
SAN SALVADOR
TEL.: 2121-8190
PRESENTE

No. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$ SIN IVA
1	60206067	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA PARA SALA DE REUNIONES Y USOS MULTIPLES MARCA: LOGITECH MODELO: LOGITECH RALLY PLUS	C/U	1	\$3,165.00	\$3,165.00

DESCRIPCIÓN:

CAMARA:

- SISTEMA DE IMÁGENES ULTRA-HD, RALLY
- 4K, 1440P, 1080P, 900P, 720P Y SD A 30FPS
- 1080P Y 720P A 30FPS Y 60FPS
- VISTA PANORÁMICA, INCLINACIÓN Y ZOOM MOTORIZADOS
- VISTA PANORÁMICA: ±90°
- INCLINACIÓN: +50°/-90°
- ZOOM 15X HD
- CAMPO DE VISIBILIDAD DE 90°
- VELOCIDAD DE ADAPTACIÓN DE VISTA PANORÁMICA E INCLINACIÓN DE HASTA 70°/SEGUNDO (SE REDUCE CUANDO EL ZOOM SE ACERCA, PARA MAYOR CONTROL).
- DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE LA ORIENTACIÓN DE LA IMAGEN, QUE INVIERTE EL SENTIDO CUANDO LA CÁMARA ESTÁ MONTADA EN EL TECHO DE LA HABITACIÓN.
- AUTOENFOQUE
- 3 CONFIGURACIONES PREDETERMINADAS
- RANURA DE SEGURIDAD KENSINGTON
- INDICADOR LED DEL SILENCIADOR DE VIDEO
- PIEZA DE MONTAJE ESTÁNDAR
- MODO DORMIR DE CÁMARA A -90° PARA ASEGURAR PRIVACIDAD

CONTROL REMOTO

- CONTROL REMOTO RF (LÍNEA DE VISIÓN DIRECTA NO REQUERIDA)
- BATERÍA CR2032 (INCLUIDA)

MICROFONOS

- RANGO DE ACCIÓN: 15 FT/4.5 M DE DIÁMETRO
- LONGITUD DE CABLE: 9.6 FT/2.95 M
- BOTÓN DE SILENCIO CON LED INDICADOR DE ESTADO.



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

Continuación OC 334/2021

No. REGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$ SIN IVA
<p><u>BOCINA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • TRANSDUCTOR DE ALTO RENDIMIENTO DE 3 INCH/76 MM • SUSPENSIÓN AÉREA RIGHT SOUND (PATENTE PENDIENTE) QUE ELIMINA LA VIBRACIÓN, AGITACIÓN E INTERFERENCIA DE AUDIO. • CABLE MINI XLR DE 9.6 FT/2.95 M QUE CONECTA AL HUB DE PANTALLA PARA ENCENDIDO Y PROYECCIÓN <p><u>HUB DE ESCRITORIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CONEXIÓN DE UN SOLO CABLE (CAT6A) HACIA EL HUB DE PANTALLA (16.4 FT/SM) • CABLE CAT6A ETHERNET INCLUIDO, SOPORTA CUALQUIER CABLE HASTA 164 FT/SOM • DETECCIÓN ACTIVA DE ALTAVOZ: ANALIZA EL AUDIO DE HASTA SIETE MICRÓFONOS Y 56 TRANSMISIONES CADA BMS • CONECTOR DE 12 PINES PARA MICRÓFONOS • HDMI TIPO A PARA COMPARTIR CONTENIDO • HDMI TIPO A PARA PROYECCIÓN EN PANTALLA • CABLE DE CONEXIÓN ELÉCTRICA • USB TIPO C (CAPACIDAD PARA ULTRA-HD/4K) • USB TIPO A (RESERVADO PARA FUTURAS CAPACIDADES) • USB TIPO C (PARA CONECTAR A LA COMPUTADORA PARA REUNIONES) • RJ45 (ETHERNET) <p><u>HUB DE PANTALLA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • HDMI TIPO A (X2) PARA CONECTAR A PANTALLAS • CABLE DE CONEXIÓN ELÉCTRICA • USB TIPO C (SE CONECTA A RALLY CAMERA) • USB TIPO B (SE CONECTA A LA COMPUTADORA PARA REUNIONES) • RJ45 (SE CONECTA AL HUB DE ESCRITORIO) • MINI XLR (X2) PARA CONECTAR A LOS ALTAVOCES • AMPLIFICADORES DUALES PARA LOS ALTAVOCES <p><u>CABLES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • DE LA CÁMARA A HUB DE PANTALLA: • CABLE DE 6.5 FT/2 M USB 3.1 TIPO CA USB 3.1 TIPO C • DE LA COMPUTADORA DE LA SALA DE JUNTAS A LA PANTALLA O AL HUB DE ESCRITORIO: <ul style="list-style-type: none"> ✓ CABLE DE 6.5 FT/2 M USB 3.1 TIPO CA USB TIPO B • DEL HUB DE PANTALLA AL HUB DE ESCRITORIO <ul style="list-style-type: none"> ✓ CABLE DE 16.4 FT/5 M CAT6A (ETHERNET) (SOPORTA CABLES GENÉRICOS DE HASTA 50 FT/15M) • DEL HUB DE PANTALLA A LA BOCINA (X2): <ul style="list-style-type: none"> ✓ CABLE DE 9.6 FT/2.95 M MINI XLR (SOPORTA EXTENSIONES GENÉRICAS DE HASTA 9.8 FT/3 M) • DE LA COMPUTADORA DE LA SALA DE JUNTAS A LA PANTALLA (X2): CABLE DE 6.5 FT/2 M HDMI TIPO A MICRÓFONOS: <ul style="list-style-type: none"> ✓ CABLE DE 9.6 FT/2.95 M CABLEADO CON CONECTOR DE DOCE PINES • DE LA FUENTE DE ENERGÍA AL RECEPTOR DE ENERGÍA (X2): <ul style="list-style-type: none"> ✓ CABLE DE 3.2 FT/1 M • DE LA FUENTE DE ENERGÍA AL HUB DE ESCRITORIO/HUB DE PANTALLA (X2): • CABLE DE 4.9 FT/1.5 M <p><u>COMPATIBILIDAD E INTEGRACIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CONECTIVIDAD USB PLU G&PLA Y • CERTIFICADA PARA SKYPE FOR BUSINESS Y LISTA PARA TEAMS • CERTIFICADA PARA EL HARDWARE GO OGLE HANGOUTS ME ET CERTIFICADA POR ZOOM 						



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

Continuación OC 334/2021

No. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$ SIN IVA
		<ul style="list-style-type: none"> COMPATIBLE CON CISCO COMPATIBLE CON BLUEJEANS, BROADSOFT, GOTOMEETING, VIDYO Y OTRAS APLICACIONES PARA VIDEO CONFERENCIAS, GRABACIÓN DE VIDEO Y BROADCASTING QUE SOPORTEN CÁMARAS US. <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 MICRÓFONO EXTRA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE LAS QUE INCLUYE EL EQUIPO. RANGO DE ACCIÓN: 15 FT/4.5 M DE DIÁMETRO LONGITUD DE CABLE: 9.6 FT/2.95 M BOTÓN DE SILENCIO CON LED INDICADOR DE ESTADO <p>CARACTERISTICAS ELECTRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> VOLTAJE: 120 VAC FRECUENCIA: 60 HERTZ FASES: 1 CORDÓN DE ALIMENTACIÓN CON TOMACORRIENTE MACHO POLARIZADO. <p>GARANTIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> GARANTÍA DE (1) AÑO CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN. 				
MONTO TOTAL ADJUDICADO: TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SIN IVA INCLUIDO.....						\$3,165.00

UNIDAD SOLICITANTE: PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.
UFI: 1106
CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2021-3200-3-44-01-22-5-61101
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ADM/1
DONACIONES PROYECTO FONDO GLOBAL, COMPONENTE TUBERCULOSIS R9/NMF/F2
PLAZO DE ENTREGA: (1 SEMANA)
7 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL PLANTEL EL PARAISO SUMINISTROS GENERALES, UBICADO EN FINAL 6ª. CALLE ORIENTE No. 1105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, TELEFONOS 2527-0110/2527-0111.

FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO

FONDO GLOBAL TB

- FORMA DE PAGO:** MEDIANTE CHEQUE, CON FONDOS DE LA SUBVENCIÓN DE FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9/NMF/F2.

- TRAMITE:**

LA FACTURA Y LA DOCUMENTACIÓN PARA PAGO DEL BIEN O SERVICIO SERÁ A NOMBRE DEL PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9/NMF/F2 Y ENTREGADA EN EL **PROGRAMA NACIONAL TUBERCULOSIS**, UBICADO EN EL **MINISTERIO DE SALUD**, A MÁS TARDAR CUATRO DÍAS DESPUÉS DE ENTREGADO EL BIEN, DE LO



GOBIERNO DE
EL SALVADOR.

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

Continuación OC 334/2021

CONTRARIO EL PROYECTO NO RECIBIRÁ FACTURAS CON FECHAS DE 5 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA FACTURA O RECIBO.

PARA LOS DOCUMENTOS DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ PRESENTAR DOS JUEGOS DE CADA DOCUMENTACIÓN (ORIGINAL Y FOTOCOPIA) DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA:

1. ACTA DE RECEPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO FIRMADA Y SELLADA POR EL SUMINISTRANTE, Y ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
2. FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL EN COLUMNA DE VENTAS EXENTAS (SIN IVA) A NOMBRE DEL PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9/NMF/ F2.

• **LA FACTURA DEBERÁ CONTENER:**

- NUMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA
- CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD (LÍNEA PRESUPUESTARIA)
- DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO SEGÚN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA
- PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL SEGÚN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

PARA CADA PAGO AGREGAR FOTOCOPIA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS

EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO EN LA UNIDAD DE FONDOS EXTERNOS DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL MINISTERIO DE SALUD, EN CALLE ARCE N°827, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA Y DEMÁS DOCUMENTOS.

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR 1 COPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO), Y ACTA DE RECEPCIÓN EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y 2 COPIAS DE LA FACTURADUPLICADO CLIENTE O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO) UNA PARA GUARDALMACÉN Y OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA. AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ **LA LICDA. GLORIA MIRIAM RUBIO, COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ECONOMÍA DE LA SALUD/DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**, A QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL **TELÉFONO: 2591-7061**, AL **CORREO ELECTRÓNICO gloria.rubio@salud.gob.sv**.

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. EN CASO DE NO REALIZAR LA NEGOCIACIÓN, ROGÁMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN DE COMPRA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES.
2. SOMETERSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL PAÍS, APLICABLES AL NEGOCIO DE QUE SE TRATA, RENUNCIANDO A ENTABLAR RECLAMACIONES POR VÍAS QUE NO SEAN ESTABLECIDAS EN LAS LEYES DE EL SALVADOR.
3. GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN ESTA ORDEN DE COMPRA, PRINCIPALMENTE, LAS FECHAS DE ENTREGA Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL, EL MINISTERIO DE SALUD, PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
4. **CLÁUSULA PARA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL** "EN CASO SE COMPROBARE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL OFERENTE A LA NORMATIVA QUE PROHÍBE EL TRABAJO INFANTIL Y DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA ADOLESCENTE TRABAJADOR; SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO QUE DISPONE EL ART. 160 DE LA LACAP PARA DETERMINAR EL

COMETIMIENTO O DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO, O DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL SEGÚN EL CASO, DE LA CONDUCTA QUE DISPONE EL ART. 158 ROMANO V) LITERAL B) DE LA LACAP, RELATIVA LA INVOCACIÓN DE HECHOS FALSOS PARA OBTENER LA ADJUDICACIÓN DE LA



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

Continuación OC 334/2021

CONTRATACIÓN. SE ENTENDERÁ POR COMPROBADO EL INCUMPLIMIENTO POR LA REFERIDA DIRECCIÓN, SI DURANTE EL TRÁMITE DE RE INSPECCIÓN SE DETERMINA QUE HUBO SUBSANACIÓN POR HABER COMETIDO UNA INFRACCIÓN, O POR EL CONTRARIO SE REMITIERE A PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO, Y ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ FINALIZAR EL PROCEDIMIENTO PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN FINAL”.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (MINSAL)

1. PAGAR EL VALOR DE LA “**SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA Y TELEVISOR PANTALLA LED 65”** PREVIO LOS TRÁMITES LEGALES, DESPUÉS QUE **EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (SEGÚN CORRESPONDA) HAYA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS.
2. LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE EL GOBIERNO POR MEDIO DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SON ÚNICAMENTE PARA CON EL SUMINISTRANTE, QUIÉN DEBE OBSERVAR LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS, A FIN DE CONSERVAR ANTECEDENTES FAVORABLES.
3. EN CASO QUE EN EL CURSO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, HUBIERA NECESIDAD DE INTRODUCIR MODIFICACIONES A LA MISMA, ÉSTAS NO PODRÁN LLEVARSE A CABO SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE SOLAMENTE SE TRAMITARÁN LAS MODIFICACIONES QUE SE SOLICITEN POR ESCRITO Y EN LAS CUALES LAS PARTES INTERESADAS ESTÉN EN UN TODO DE ACUERDO.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
	
DRA. KARLA MARINA DÍAZ DE NAVES VICEMINISTRA DE OPERACIONES EN SALUD AD-HONOREM	FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA